



HECHO ESENCIAL  
Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile

01 de julio de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9 Santiago

**Presente**

**Ref: Disminución de Capital Fondo de Inversión  
SURA Capital Inmobiliario Chile**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Sociedad Administradora", Sociedad Administradora del Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile, en adelante el "Fondo", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la disminución de capital del Fondo por valor cuota, por la suma aproximada de \$3.712.371.522.
2. El valor aproximado a pagar por cuota (pesos) de la disminución de capital será de \$17.030,078080 para la Serie A y de \$17.357,347610 para la Serie I.
3. Esta disminución se pagará el día 10 de julio de 2024, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia electrónica, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Andrés Karmelic Bascuñán  
**Gerente General**

**Administradora General de Fondos SURA S.A.**